1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión extraordinaria número cuarenta y ocho (48) del día de hoy, miércoles diecinueve (19) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria del año 2023".

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

PUNTO NO.7.1: **Proyecto de ley que modifica el artículo No.107, de la Ley No.340-22, del 28 de julio de 2022, que regula el proceso de extinción de dominio de bienes ilícitos.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Elías Wessin Chávez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Juan Julio Campos Ventura, Máximo Castro, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Rafael Tobías Crespo Pérez, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Elías Báez de los Santos, Saury Antonio Mota Ramírez, Omar Leonel Fernández Domínguez). <u>Depositado el 19/07/2023.</u> En Orden del Día en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día en la sesión No.47, Extraordinaria, del 19/07/2023. Liberado de Comisión en la sesión No.47, Extraordinaria,



del 19/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1era. lectura en la sesión No.47, Extraordinaria, del 19/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09845-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Someto a votación que este proyecto sea liberado de los trámites, lectura, debates e ir a comisión, en virtud de que ya lo conocimos en primera lectura. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí', y si no están de acuerdo pulsen 'no', por favor. Estamos votando".

Votación 021

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Someto a votación, en segunda lectura, que fue declarado de urgencia, el proyecto de ley que modifica el artículo 107 de la Ley 340-22, del 28 de julio del año 2022, y que regula el proceso de extinción de dominio de bienes ilícitos. A votación en segunda lectura. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí', y los que no estén de acuerdo pulsen 'no', con su modificación'.

Votación 022

(Se continúa la numeración del archivo de votación iniciado en la sesión ordinaria No. 46 de este día.)

Sometido a votación el proyecto de ley, con su modificación, resultó: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Le doy las gracias al Partido de la Liberación Dominicana, un momentito, que vamos a conocer la estructura 9, los demás. Anuncio que incorporamos a Juan Medina y a Miguel de los Santos en la comisión que estudia el proyecto de ley de turismo náutico".

- 8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;
 - 8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 8.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones incluir una partida presupuestaria en el presupuesto asignado a esa institución para la terminación de las estancias infantiles ubicadas en los sectores de Villa Progreso y El Lato, municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Geraldo Antonio Concepción Vargas, Napoleón López Rodríguez). Depositado el 29/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06133-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación".

PUNTO NO. 8.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para la construcción de una instalación deportiva de práctica de beisbol en el sector Los Platanitos, del distrito municipal Quita Sueño, municipio Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña). Depositado el 13/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06169-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Física".

PUNTO NO.8.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita instruir al director general de Alianzas Públicas-Privadas en torno a la construcción de una zona franca en los terrenos del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) en el municipio de Imbert, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 14/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06174-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio".

PUNTO NO.8.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones asignar una partida en el Presupuesto General del Estado para la reconstrucción y pavimentación de las calles de la sección Tierra Nueva, distritito municipal Boca de Cachón, municipio Jimaní, provincia Independencia. (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 19/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09594-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas".

PUNTO NO. 8.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de las carreteras desde Discayagua hacia Los Indios y Los Robles, municipio de Jánico, provincia Santiago. (Proponente(s): José Benedicto Hernández Tejada). Depositado el 05/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09629-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas, reitero, este proyecto es de la autoría de José Benedicto Hernández".

PUNTO NO.8.1.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se crea el programa especial de pasantías legislativas en la Cámara de Diputados de la República Dominicana.** (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier). <u>Depositado el 13/06/2023</u>.

»Número de Iniciativa: 09644-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Administración Interior".

PUNTO NO. 8.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director general de titulación a los fines de que se incluya a la provincia San Juan en el programa de titulación de terrenos. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 22/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09668-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República".

PUNTO NO. 8.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Educación a los fines de que sea construida la planta física para la instalación y operación de un liceo experimental bajo la dirección del recinto-UASD Higüey, en el municipio Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 03/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09779-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación".

PUNTO NO. 8.1.9: **Proyecto de ley sobre la comisión de delitos mediante la conducción de vehículos de motor.** (Proponente(s): Yenrry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 12/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09812-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia".

PUNTO NO. 8.1.10: **Proyecto de ley de procedimiento para los juicios políticos.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Alberto Aquino Montero, Plutarco Pérez, Ramón Mayobanex Martínez Durán). <u>Depositado el 18/07/2023.</u> »*Número de Iniciativa: 09835-2020-2024-CD*



Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales".

PUNTO NO. 8.1.11: **Proyecto de ley de procedimiento para los juicios políticos.** (Proponente(s): Víctor Valdemar Suárez Díaz, Juan Alberto Aquino Montero, Plutarco Pérez, Ramón Mayobanex Martínez Durán). <u>Depositado el 18/07/2023.</u> »*Número de Iniciativa: 09835-2020-2024-CD*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia. ¡Ah!, este era el último... Informo que la sesión de mañana será a las diez (10:00) de la mañana, por petición de los propios legisladores. Ruego a los señores voceros de las diferentes bancadas, colocar en sus chats la convocatoria para que estén debidamente informados. Se cierra la sesión y les convoco para mañana, diez (10:00) de la mañana, a la vez que les doy las gracias por su cooperación en esta sesión de hoy, larga y productiva".

CIERRE DE SESIÓN